

EL VELLÓN

OTROS ANUNCIOS

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber que, por el Pleno de esta Corporación, se va a proceder a efectuar la propuesta de nombramiento de dos personas, para ocupar los cargos de juez de paz y juez de paz sustituto, respectivamente.

Los interesados en estos nombramientos tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación pertinente, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En El Vellón, a 15 de enero de 2009.—El alcalde, José García Vela.

(03/1.858/09)

MÓSTOLES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose detectado errores en la publicación del anuncio número (03/1.203/09) del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con fecha 15 de enero de 2009, sobre la aprobación definitiva del presupuesto del Ayuntamiento de Móstoles para 2009, se procede a su rectificación.

En el resumen por capítulos del referenciado presupuesto general para 2009, en el capítulo 2 del presupuesto de gastos, "Gastos en bienes corrientes y servicios", del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, donde dice "396,20", debe decir "396.200,00"; en el capítulo 3 del presupuesto de ingresos, "Tasas y otros ingresos", del presupuesto del Patronato de Escuelas Infantiles, donde dice "836.555,90,00", debe decir "836.555,90".

Móstoles, a 21 de enero de 2009.

(03/1.851/09)

MÓSTOLES

LICENCIAS

Por la presente se hace público que, en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio), se somete a trámite de información pública, durante un período de veinte días, la solicitud instada por "Almonacid, Sociedad Cooperativa Limitada", para la realización de obras consistentes en construcción de edificio de 60 viviendas VPPB, trasteros, locales comerciales y garaje e instalaciones para su funcionamiento en la finca sita en calle Andrómeda, número 55, PAU 4, parcelas 95 y 96, de referencia expedientes 2434/2008 y 6373/08, a efectos de que dentro de dicho período quien se considere afectado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Móstoles, a 28 de abril de 2008.—El concejal-delegado de Urbanismo, por delegación de 19 de junio de 2007, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(02/7.999/08)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de 13 de enero de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de obras de pavimentación y alumbrado en la calle Jerusalén, de Parla, financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 01/09.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de pavimentación y alumbrado en la calle Jerusalén, de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución será de nueve meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 596.793,15 euros, más 95.486,90 euros de IVA.
 5. Garantía provisional: será de 17.903,79 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 7. Requisitos específicos del contratista (la clasificación del contratista habrá de ser):
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
 - Grupo I, subgrupo 9, categoría b.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Parla.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Parla.
 10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
- Parla, a 14 de enero de 2009.—La concejala-delegada de Patrimonio y Hacienda, Rosa Isabel Fernández Jordá.

(01/169/09)

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de 13 de enero de 2009, se han aprobado los pliegos que han de regir para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de obras de acondicionamiento interbloque de las calles Ciudades, Segovia y Soria, de Parla, financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 02/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de acondicionamiento interbloque de las calles Ciudades, Segovia y Soria, de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución será de tres meses.